

CONSEJO DE MINISTROS

El Caudillo adopta los municipios del Norte afectados por las inundaciones

Pasan a las Cortes proyectos de ley sobre reforma de plantillas y remuneraciones al Magisterio

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se acuerda la libertad de comercio y circulación del caucho y sus manufacturas. Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la persecución desencadenada por el comunismo soviético contra la Iglesia Católica en Polonia. Acuerdos por los que se pasan a las Cortes, a efectos de su ratificación, los siguientes convenios: tratados de amistad con Costa Rica (1953) y con Panamá (1953), convenio sobre transportes aéreos (1949) con Brasil, y tratado comercial y de pagos con Cuba (1953).

Justicia.—Combinación judicial. Expedientes de personal, de indulto y de libertad condicional. Informe sobre asuntos del departamento.

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia Civil don Jesús López Lapuente. Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Expedientes de obras.

Hacienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de plantillas de los maestros nacionales de enseñanza primaria y de los escalafones de inspectores de primera enseñanza y profesores de Escuelas del Magisterio. Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre autorización a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para acuñar moneda fraccionaria. Decreto por el que se aclaran determinados artículos del vigente estatuto de recaudación. Decreto por el que se autoriza a la Mutualidad de funcionarios de Hacienda para que pueda crear un Patronato destinado a la construcción de viviendas para dichos funcionarios. Combinación de personal. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se declaran adoptados por Su Excelencia, a los efectos de reparación de daños, a los Municipios del Norte que han sufrido los efectos de las últimas inundaciones. Acuerdo por el que se aprueban subvenciones extraordinarias para la reconstrucción de las iglesias parroquiales de Santo Domingo, de Málaga, y de Magacela (Badajoz), devastadas por la guerra. Expedientes de obras de construcción de los edificios para los servicios de Correos y Telecomunicación en Santa Cruz de Tenerife y en Icod de los Vinos (Canarias). Expedientes de personal, trámite y de proyectos de obras para reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados, por la suma de 11 875 071,36 pesetas.

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre autorización a la Comisión administrativa del puerto de Villagarcía de Arosa para emitir obligaciones por la

cantidad de 50 millones de pesetas. Decreto por el que se autoriza a ejecutar por contrato directo con la Administración y exceptuado de las formalidades de subasta o concurso, las obras de superestructura del trozo Vitoria-Alegria de la línea de Madrid a Irún. Decretos por los que se autorizan las contrataciones de obras de sustitución de los trozos metálicos segundo trayecto Zafrá-Valdelamusa; de las del camino general número uno de la carretera de Extremadura a la de Talavera a San Román de los Montes, en el plan coordinado de la zona regable del canal bajo del Alberche.

De las del camino general número tres de la carretera general de Extremadura al río Tajo por Talavera la Nueva zona regable del Alberche; de las de mejora de riego de la Serreta de Uchera, en Villanueva de Castellón (Valencia); de las de replanteo previo de abastecimiento de aguas a Villares del Saz (Cuenca); de las de conducción de aguas para abastecimiento de Sierra Engarcerán (Castellón); de las del proyecto de colectores principales de Caulina-Junta de Obras del Pantano de Guadalquivir (Cádiz), y de las de construcción de dos tinglados en la primera alineación del muelle de ribera en el puerto de El Musel. Decreto por el que se declara de urgente relación la construcción de las obras del trozo A del canal de Albolote. Decreto de personal. Expedientes sobre proyecto reformado del de terminación de las obras de la carretera de enlace de la Nacional cuarta de Madrid a Cádiz, con el camino de Ronda, y de revisión de precios.

Educación Nacional.—Informe sobre las nuevas remuneraciones de los maestros profesores de las escuelas de Magisterio e inspectores de Enseñanza Primaria, según los proyectos de ley que pasan a las Cortes.

Trabajo.—Expedientes de trámite.

Industria.—Decreto por el que se amplía el número de agentes de la Propiedad Industrial y se modifica el actual sistema de nombramiento.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de utilidad pública la repoblación forestal de diferentes fincas en el término de Galapar (Madrid). Decreto por el que se declara de utilidad pública la repoblación forestal en la finca «Sierra de la Cruz», en Jódar (Jaén). Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre desarrollo de los trabajos del Congreso Nacional de la Falange, ponencias discutidas, conclusiones aprobadas y concentración celebrada en Madrid.

Aire.—Decreto por el que se autoriza al ministerio del Aire para aceptar la cesión gratuita hecha al Estado por la Excelentísima Diputación de Cuenca, de terrenos con destino a la construcción de un observatorio meteorológico. Decretos por los que se autoriza a contratar mediante concurso adquisiciones de material de transmisiones y de servi-

cios contra incendios. Expedientes de obras, de construcción de «colector de aguas y galerías de servicios» en el aeropuerto de Barajas y de construcción del Centro de emisores y torres de control en los aeropuertos de las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Comercio.—Informe sobre negociaciones comerciales en curso.

Información y Turismo.—Acuerdo sobre ampliación de los albergues de carretera de Aranda de Duero y Puebla de Sanabria; informes sobre asuntos del departamento.

En el Colegio Oficial de Médicos de Avila

Con la presencia del excelentísimo señor Obispo inaugura sus tareas la Hermandad de San Cosme y San Damián

Hablan a una gran concurrencia de sanitarios los doctores abulenses señores Galán y Herrero Díaz; consiliario señor Taberna y el catedrático de Medicina de Madrid señor Bermejillo

A las ocho de la noche de ayer la citada Hermandad inauguró brillantemente sus tareas en el Colegio Oficial de Médicos, cuya elegante sala estaba llena de sanitarios y un grupo muy numeroso de enfermeras. En la presidencia se hallaba el señor Obispo y a sus lados los doctores don Manuel Bermejillo, don Jesús Galán, don Dario Herrero Díaz, don Mecario de Dios, don Teodoro Jiménez y el consiliario don Mariano Taberna.

En un ambiente muy grato se inició la jornada con un breve prólogo a cargo del digno presidente de la Hermandad don Jesús Galán quien sencillamente da las gracias al ilustrísimo señor presidente del Colegio Médico y a la Junta de Gobierno por las facilidades dadas poniendo a su disposición estos locales, expresión clara de la perfecta armonía que existe entre todos los sanitarios. Muestra su gratitud profunda y la de sus compañeros y del señor consiliario al eminente profesor de Patología de la Facultad de Medicina de Madrid, quien se ha dignado venir a Avila a hablarlos. Propulsor hace años de la Sanidad Nacional desde la Subsecretaría del Ramo que con tanto acierto desempeñó; presidente de Previsión Sanitaria Nacional, vicepresidente del Patronato Nacional de Médicos Invalidos, etcétera, etc. que esto y mucho más es el señor Bermejillo. Termina pidiendo la cooperación entusiasta de todos los sanitarios en la admirable labor que ahora se emprende.

Discursos

Los inicia el citado catedrático de Madrid con una admirable lección sobre la tuberculosis.

Hace un estudio de la evolución de la enfermedad tuberculosa dividiéndola en dos épocas: hasta hace cinco años y durante estos últimos cinco años, habiendo cambiado totalmente la aptitud del médico ante el enfermo que padece esta enfermedad y aun del enfermo mismo.

Con la aparición de los modernos antibióticos, estreptomycinas —T. B. 1— P. A. 5 y la Hidracida del ácido isonicotínico se han obtenido hasta la fecha un porcentaje tan elevado de curaciones que en algunas enfermedades provocadas por el bacilo Koch, la

más grave como la meningitis tuberculosa, que antiguamente fallecían un 100 por 100, o si no morían en 1 o 2 por 100 de los casos siempre quedaban efectos de imbecilidad o idiocia, hoy se puede conseguir un 80 por 100 de curaciones con la asociación de dos antibióticos: estreptomycinas parenteral e intrarraquídea y hidracida por vía oral e intravenosa.

Habla de la resistencia que va adquiriendo el germen a los antibióticos apareciendo cepas de gérmenes no atacables por ellos, que llegará un día en que si no se descubren más antibióticos nos encontraremos desarmados ante la enfermedad y señalando, por el contrario, una descaracterización del germen de la tuberculosis por influencia de los mismos que le hacen perder su proteogénesis por influencia de los mismos que le hacen perder su proteogénesis, haciéndose la siguiente pregunta: ¿Hasta cuándo permanece este germen en esta fase?

Por otra parte, además de los efectos bacteriostáticos, los antibióticos, tienen otros metabólicos-nutritivos (engorde, etc.) y pueden determinar en su convivencia con otros gérmenes que llevamos en el organismo (saprofitas, comensales, etc.) el desarrollo de ciertos parásitos que originan parasitosis o enfermedad producida por los antibióticos.

Resumen:

- 1.º Se ha avanzado extraordinariamente en el tratamiento de la enfermedad tuberculosa.
- 2.º Antes del año no es necesaria la cirugía.
- 3.º El germen por la influencia de los antibióticos evoluciona hacia formas de resistencia y formas de descaracterización.
- 4.º El uso de antibióticos (no abuso) puede variar las características de la Medicina, trayendo otros procesos o enfermedades nuevas.

Le sigue en el uso de la palabra el consiliario señor Taberna.

En alusión directa al discurso de Pío XII a médicos especialistas de las fuerzas armadas (30 enero 1945), comienza presentando la situación actual del mundo a través de la estampa evangélica del Buen Samaritano. Parábola expuesta por el Médico Divino, recogida en el evangelio de San Lucas, médico él mismo-

Avila en la baja Edad Media: Mosén Rubí, interesante conferencia de don José Muñoz Pérez en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

Organizada por el Aula de Cultura de la Delegación Provincial de Educación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se inició anoche en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media el ciclo de conferencias proyectado para el presente curso.

Presidían el delegado provincial de Educación Nacional, don José Gallego Recio, acompañado por el vicario general del Obispado, don Castor Robledo, y coronel director de la Academia de Intendencia, don José Pérez Iñigo. El salón estaba ocupado por un selecto auditorio, al cual dirigió la palabra en primer lugar el delegado provincial de Educación explicando el motivo de este Ciclo de Conferencias y el interés que los organismos del Movimiento dedican siempre a estas actividades culturales evocando el ciclo ya celebrado en Avila con ocasión del Centenario de la Reina Católica. También señaló como lugar más a propósito para la celebración de este ciclo el de

Centro Oficial de la provincia y la intervención del catedrático señor Muñoz Pérez, al iniciarse, cuya personalidad no necesitaba presentación por estar suficientemente acreditada en todas sus actuaciones en Avila.

Don José Muñoz Pérez

Comienza explicando que en la elección del tema de estas conferencias influyeron razones de estética; pero que al tratar de llevar a cabo el estudio consiguiente la sombra de la personalidad de Mosén Rubí ha seguido escapándose al análisis del investigador. Enumera las fuentes historiográficas de su interesante trabajo el señor Muñoz, quien estudia detenidamente, haciendo una brillante exposición, el ambiente de la Ciudad en la época de Enrique III de Castilla cuando aparece en Avila el fundador de la noble casa de los Bracamonte. Continúa señalando los entronques de tan distinguida familia, en contraste con el silencio, que en torno a Mosén Rubí del cual nos quedan testimonios de gran valor arqueológico, existe. Da cuenta del testamento de tan interesante personaje de la Historia local, y termina refiriéndose al «último caballero medieval», don Diego de Bracamonte, decapitado en la Plaza del Mercado Chífo.

El conferenciante fué muy felicitado y aplaudido.

dico señor Herrero, comenzó su disertación, felicitando a los oradores que le precedieron y a continuación hizo un balance sanitario del año actual al que calificó de muy bueno por las mejoras conseguidas; resaltando entre otras la Mutualidad Laboral Sanitaria, la creación de partidos cerrados en todas las localidades de menos de 6.000 habitantes; la disposición del Consejo Nacional de Médicos, estableciendo la iguala mínima anual en 200 pesetas para todo el territorio nacional. Exhortó a los compañeros para que ejerciendo con suficiencia y cariño, se elevase el prestigio y dignidad de la clase; censurando a una minoría que con sus cuentas de honorarios tan elevadas, ha creado una atmósfera de malestar y preocupación, que afecta y perjudica a todos los demás y por último habló del problema de la ampliación del Seguro de Enfermedad al campo, exponiendo el peligro para la profesión, sin un estudio muy detenido y meditado; terminando con la felicitación a la Junta Di-

(Continúa en 4.ª página)

Bendición e inauguración del Colegio «Nuestra Señora de Sonsoles»

Fué entronizado el Sagrado Corazón de Jesús y ofició de pontifical el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Moro Briz

Esta mañana se ha celebrado el acto de bendición, e inauguración de locales y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Colegio «Nuestra Señora de Sonsoles» instalado en un edificio de nueva planta en la Calle del Capitán Peñas, número 1.

Revestido de ornamentos pontificales, nuestro venerable prelado, doctor Moro Briz, ofició en la bendición de la casa, así como de la preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús que con el ritual de costumbre fué luego entronizado, asistido por el director técnico del Colegio, muy ilustre señor don Félix de las Heras leyendo la fórmula de consagración el director de este nuevo Centro docente de enseñanza media, don José María Cobián Aranda. El excelentísimo señor Obispo pronunció seguidamente una alocución mostrándose altamente satisfecho de la apertura en nuestra ciudad de un nuevo Centro do-

cente católico y exhortó a los alumnos a que fueran siempre en su comportamiento dignos hijos de la Santísima Virgen a quien en la típica advocación abulense tiene por Patrona.

El director señor Cobián, expresó su gratitud al Prelado por haberse dignado presidir este acto, prometiendo fidelidad a la norma señalada.

Las numerosas personalidades asistentes, recorrieron las dependencias de la casa, haciendo cumplidos elogios de sus magníficas instalaciones, siendo después delicadamente obsequiadas con una copa de vino español servida por la confitería Marisol.

Hacemos presente nuestra felicitación al director, señor Cobián y profesores, don José Bustos, don Celestino Minguela, don Rafael Trujillano, don Anibal Fonseca, y señoritas Fernanda Mendoza, Emilia Mata, Carmen Pedrosa y Maximina Martín.



EL TENORIO AL NATURAL SIN DECORACION NI EFECTOS

Recuerdos de una representación en el solar de Zorrilla

Ha quedado ultimada la candidatura ministerial en todos los distritos de esta capital.

En el distrito de San Juan que ha de elegir tres concejales, apoyará el gobierno a los señores don Santiago de Diego y don Guillermo Hernández de la Magdalena.

Ya saben los lectores que la candidatura republicana está compuesta por don Ramón de Lafarga y Crespo y don Melchor Melero.

Por el distrito de San Pedro, que elegirá también tres concejales, preséntanse como adictos los señores La Puente y Merino.

Com republicanos los señores Iruegas y Morete.

Por el distrito de San Vicente, que ha de elegir dos ediles, lucharán don Román Cenalmor, adicto; don Carlos Pousa, liberal, y don Pascual Coloma, republicano.

Por el de San Nicolás, que elige otros dos, se presentan como adictos don Gerardo Herrero y don Vicente Gil y como republicano el señor González Oteo.

Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 2 de noviembre:

Juzgado de Arenas.—Tenencia de armas. Letrado señor Gallego. Procurador Sr. Fernández (M.)

Juzgado de Piedrahita.—Infanticidio. Letrado señor Represa. Procurador Sr. Fernández (M.)

Juzgado de Arévalo.—Violación. Letrado señor Ruiz Ayúcar. Procurador señor Leyva.

Productos Ruvell para granjas avícolas y ganaderas

Harinas de pescado, de carne y de huesos, salvadillo de linaza, harinas de alfalfa, conchilla de ostras, en polvo y granulada.

Piensos y alimentos integrales para aves, ganado vacuno y de cerda RUVELPEX. (Aceite natural vitaminado de hígado de bacalo. No ruego).

LUBRIFICANTES americanos RUVEL para automóviles, industrias y maquinaria agrícola. Todos los productos RUVEL son de absoluta garantía.

JULIO RUIZ DE VELASCO
Avenida de José Antonio, 12
Importador. BILBAO

REPRESENTANTE:
L. SARDINA LORENZO
Duque de Alba, 6. — AVILA

Tomaría en arriendo

o compraría casa en afueras de Avila, de una sola planta con corral, a ser posible. Razón en la Administración de este periódico.

Contra el frío

Estufas de carbón, serrín, tubos, codos, braseros, alambres, placas, rejillas.

"EL ABULENSE"
Caballeros, 13. Tl. 423. Avila

Impresores

interesa compra máquinas planas 50 x 70 y 70 x 100 tintaje cilíndrico. Escribir Cya S. L. calle Independencia, 2. — Madrid.

Vendedores

se precisan en capital y pueblos industriales. Nóminas Patentadas, buena comisión. Escribir con referencias a NOMIN. Apartado 12 240. — Madrid.

Vendo bidones

200 litros seminuevos, americanos. — Apartado Correos 7.080. — MADRID

Es allá por el año 1921, cuando unos cuantos aficionados al teatro —algunos periodistas, otros escritores, otros entusiastas del arte escénico— nos trasladáramos el día 31 de noviembre a la importante villa de Torquemada, de la provincia de Palencia, para dar una representación de la magnífica comedia de Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Nos acompañaban en la tarea, tan difícil como enojosa, pues no había en aquel pueblo, ni local ni escenario por lo tanto, para realizar nuestros proyectos—algunos aficionados en aquel entonces, y hoy actores profesionales, tales como Canales, Pardo, García, Hidalgo, etc.

Y a falta de escenario se hizo el Tenorio al aire libre, en la huerta de la casa solariega del laureado vate castellano, que era en aquella fecha propiedad de los señores Manrique residentes y moradores de aquel viejo solar, en los que todavía se advertían algunos ligeros útiles y vestigios del poeta, así como también en unos viejos arcones, alguna documentación y cartas de los antiguos dueños de la vivienda.

La representación había de celebrarse como es consiguiente, por la tarde a primera hora, ya que la luz natural había de acabarse pronto y por todo aparato y tramoya se preparó un tablillo —a estilo clásico de la farandula andante— sin otros artificios ni medios escénicos, comenzando la representación a las tres y media de la tarde.

Y allí con aquella armadura, que carecía de «trastos» y «compinches» para las entradas y mutis y con un foro natural, que era la amplia pared de la finca, se representaron en su propio sabor —ya que era la casa que habitó el poeta— algunas escenas —quizá las más importantes— del tradicional y legendario drama, que en estos días invade los escenarios españoles y aún los de alguna parte del extranjero.

Los fines que perseguíamos con aquella representación eran los de recaudar fondos para colocar una lápida conmemorativa en la casa en que vivió el poeta, proyecto que no pudimos cristalizar porque se opusieron a ello, algunas de las autoridades que en aquella fecha regían los destinos de aquel pueblo, sin duda porque había algún resentimiento con la familia del poeta, o acaso, con él mismo, porque oímos decir que cuando Zorrilla era ya un personaje, no recibía con agrado las visitas que le hacían los vecinos de Torquemada.

Lo cierto de ello es que nuestros proyectos fallaron en parte y que cuando en la noche de aquel mismo día hacíamos la segunda representación, en un local destinado a baile, con los mismos fines, el público brilló por su ausencia y «Don Juan» y sus acompañantes—entre los que me encontraba yo—hubimos de regresar a pie por la larga carretera hasta la estación, como caballeros andantes y con las vestiduras —me refiero a los actores— sobre los «atos» y algunos con la puesta en escena.

Pero todo ello sin decorados ni efectos escénicos, sino al natural, por eso el viaje fué más breve y más fácil.

Esta correría juvenil nos demostró claramente, que no son imprescindibles los armazones ni los artificios para hacer una buena representación, pues la comedia se dijo muy bien y muy entonada, ya que por otra parte los intérpretes pusieron todo su afán y empeño en que la obra resultase a tono con el ambiente de lugar, en aquel rincón histórico, en el que Zorrilla hizo sus primeras armas literarias.

Hemos visto representar este mismo drama en el Teatro Español de Madrid, muy posteriormente ya, y hemos aplaudido también las aventuras de Dalí así como también el alarde de fastuosidad y fantasía del María Guerrero y hemos de confesar sinceramente que ante aquel Tenorio nuestro, tenían todas estas representaciones un relativo valor, pues pensamos en que es más difícil hacer la prestidigitación sobre un tablillo, que en un escenario con trampas y aparatos, donde la vistiosidad y el lujo suelen encubrir muchas veces, las deficiencias de la dicción y de la acción y el gesto.

Y en aquella representación de la villa de Torquemada, donde no había ni «foros», ni «apliques», ni «armaduras» de ningún género, había que decir la obra por derecho y sin practicables ni bambalinas y decorado deslumbrantes que desviasen la atención de los espectadores, ante cuyo espejo se disculpasen y encubriesen los defectos, si los hubiere.

Por eso somos muchos los que opinamos que en el teatro y en este caso concreto en el Tenorio, van sobrando los efectismos de andamiaje y que el auditorio concentrando su atención en la interpretación, empiece a considerar tal representación como un recital poético, en el que se atiende al fondo y a la hondura, más que a la forma, aún cuando recorde-

Dominica XXIII después de Pentecostés

(San Mateo, cap. 9, v. 18-26)

Evangelio.—«Llegó un magistrado, y postrándose ante Jesús le dijo: Señor, una hija mía acaba de morir; pero ven, impón tu mano sobre ella, y vivirá. Levantándose Jesús, le iba siguiendo con sus discípulos, cuando he aquí que una mujer, que hacía doce años que padecía un flujo de sangre, vino por detrás y tocó el ruedo de su vestido. Porque decía entre sí: Con que pueda solamente tocar su vestido me verá curada. Y volviéndose Jesús, y mirándola, dijo: Hija, ten confianza, tu fe te ha curado. En efecto, desde aquel punto, quedó curada la mujer. Venido Jesús a la casa de aquel hombre principal, y viendo a los tañadores de flautas y el alboroto de la gente, decía: retiraos, pues no está muerta la niña, sino dormida. Y hacían burla de El. Mas echada fuera la gente, entró y la tomó de la mano. Y la niña se levantó. Y divulgóse el suceso por todo aquel país».

Comentario.—Como este evangelio coincide con la festividad de Todos los Santos y Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos, me ha parecido oportuno decir algo a mis caros lectores

mos aquello de que no basta ser bueno, sino que también hay que parecerlo.

Un Tenorio a base de cámara como elemento fundamental y con los más necesarios «apliques» y «practicables»—sin prescindir del recuadro de los primeros términos—sería lo más adecuado y más sincero para representación de tal índole y tal valor, en la que lo que más interesa, es oír el verso bien dicho, modulado y sentido.

Por lo demás, la representación popular de «Don Juan Tenorio»—tan excesivamente popular como va siendo—no es más que un motivo y pretexto para que la masa por tradición y costumbre, vaya al teatro a ver cómo don Juan se lleva a doña Inés, mientras el Chutti hace el histrion con sus bufonadas...

Y aunque nos dijo Lope de Vega que el vulgo es necio sin embargo—con todos los respetos que se merece el genio—también entre el vulgo hay personas que gustan de lo puro y de lo bello...

F. GALLARDO.

acerca de la muerte de los justos, simbolizada en aquella jovencita, hija de Jairo. Omitimos, para ser más breves, todas aquellas circunstancias tan hermosas que rodearon este milagro, incluso no diremos nada de la curación tan estupenda y admirable por su suavidad de aquella mujer que seguía a Jesús ansiando tan solo tocarle el ruedo del vestido. ¡Qué inefable y grande es todo ello! ¡Se le escapa al Señor su poder divino hasta por la orla de su túnica! ¡Tan lleno y empapado estaba de él.

¡La muerte de los justos! Es un sueño, y como tal es un descanso es una dulzura, es una esperanza...

Un descanso, porque muriendo en la paz del Señor se acaba el tiempo y con él los vaivenes de la vida, las zozobras, los desasosiegos, los espejismos, las mentiras. Y comienza la eternidad con su bonanza, con su estabilidad, con la plenitud de su gozo, con el abismo de su dicha incommutable. Con la muerte pasó todo: la pobreza, la humillación, el desprecio, el afán, el miedo del pecado, el temor de condenación... ¡Todo, todo pasó! Así se explican esos suspiros de los verdaderos

cristianos para que llegue pronto la plácida noche en que duerman y descansen.

¡Qué bien reflejan esto aquellos versos del poeta:

Sobre este pecho mío pon tu [mano,
¡qué miedo!, ¡qué inquietud!
Es que dentro trabaja un carpintero
clavando lentamente un ataúd.
Noche y día trabaja; trabaja sin [cesar...

date prisa, maestro,
que tengo sueño y quiero descansar.

¿Lo veis? Son las ansias de los justos por acortar distancias. Son las ansias de Teresa de Jesús conocidas de todos en aquellas estrofas inimitables: «Ven muerte...» Son los vehementísimos deseos del Apóstol cuando exclamaba: «Deseo aniquilarme y vivir con Cristo». En esta vida mediante la gracia, y en la otra viéndole cara a cara...

Una dulzura. Abrid el misal: «Acuérdate también, Señor, de tus siervos y siervas que nos precedieron con la señal de la fe y duermen el sueño de la paz». Esto lo dice el sacerdote en el «memento de difuntos» todos los días haciendo las veces de la Iglesia, nuestra Madre llena de ternura y amor, en cuyos brazos cae el justo cuando muere para dormirse en ellos como cae el niño en los de la suya, y se duerme tranquilo y apacible como un ángel recostado en una blanca nube.

¡Qué dulce es la muerte del justo! Yo me le figuro tendido en el lecho trocándosele en blando arrullo todo lo que ve y todo lo que oye. Los suspiros y oraciones de los familiares... Los instrumentos de su trabajo... La misma candela mortuoria... Todo le ayuda a «bien morir». Pero sobre todo Jesús, que en persona viene a cerrarle los ojos traído por el sacerdote y dormido entre la blancura de los accidentes de pan. Ese Jesús dulcísimo y buen pagador le dice: Ya que tú has velado tantas veces mi sueño eucarístico en las misas bien oídas, en las comuniones bien recibidas en las visitas a mi Sagrario, sobre todo las que me hiciste en aquellas noches de Vigilias Eucarísticas que te prescribían los Reglamentos de la Adoración Nocturna y otras asociaciones similares; vamos a cambiar ahora los papeles: «Duerme ahora tú, mientras te velo yo».

Y meciendo los ángeles el lecho mortuorio, y murmurando la Iglesia a su oído las últimas preces, rodea al moribundo una placidez y una suavidad tales, que hacen exclamar a los circunstantes: «Mirad, si parece que está dormido». ¡Preciosa es a los ojos de Dios la muerte de sus santos!

Por fin, una esperanza. Si, todo sueño es una esperanza. Los Cementerios son unos «dormitorios». Allí se duerme el breve sueño de la muerte en la oscura noche del sepulcro. ¡Hasta mañana! nos dicen los cadáveres al arrojar sobre ellos las paladas de tierra y cubrirlos con la losa. ¡Hasta mañana! si, porque mañana será la eternidad en cuya comparación no es más que un día toda la vida nuestra. Mañana sonará la sirena del juicio, que como escribe un moderno comentarista de este evangelio, «ha de tener vibraciones de clarín de guerra cuando llame a los impíos a comparecer ante el tribunal de Jesucristo, y en cambio será canción de alborada para los justos, a cuyos oídos»

(Continúa en 4.ª página)

No tema al frío!

Protejase con artículos de felpa de la mejor calidad

FELPA BLANCA	FELPA BLANCA	PANTALON	FELPA BLANCA
39 ⁹⁰ Pts.	46 ⁵⁰ Pts.	49 ⁷⁵ Pts.	68 ⁷⁵ Pts.
CHEVIOT	PANTALON	PORTO FELPA	CHEVIOT EXTRA
37 ⁷⁵ Pts.	39 ⁵⁰ Pts.	45 ⁷⁵ Pts.	39 ⁵⁰ Pts.
FELPA M. PORTA	SPORT FELPA		
39 ⁷⁵ Pts.	43 ⁷⁵ Pts.		
54 ⁷⁵ Pts.	34 ⁷⁵ Pts.		

Exija siempre estas marcas y confíe en su calidad garantizada

ALMACENES **Gay** "DIRINEO" "POLAR"

“La Falange ha venido siendo el aglutinante de la conciencia

cívica española,

Discurso del Caudillo en Chamartín

«Camaradas: Hace tiempo que esperaba la oportunidad como esta de ver congregadas las viejas escuadras y banderas y las que en estos años han crecido a su amparo; a los testigos de aquella disolución y ruina nacionales contra los que la Falange surgió bajo la capitania ejemplar de José Antonio, y las nuevas promociones de la postguerra, testigos de la dignidad recobrada y de la lucha impar por nuestro resurgimiento en estas batallas de la paz que venimos manteniendo. Por eso, atendiendo al sentir unánime de los miembros de la Falange, de congregarse en un acto grandioso de solidaridad para renovarme, con vuestra lealtad inquebrantable, vuestra fe en los destinos de la Patria, hemos aprovechado la fecha de aquella efemérides feliz en que el grito de rebeldía de la juventud, recogiendo el sentir de España, dibujó en el horizonte un rayo de esperanza.»

Desde su cuna fué la Falange española un movimiento integrador de nuestras juventudes, que al correr de los tres primeros años se fusionó con aquellos otros movimientos paralelos que, como el de las J. O. N. S. de Valladolid, aportaban la rica savia de la reciedumbre castellana. (Grandes aplausos). Evocadas fueron estos días las figuras señeras de Ramiro Ledesma Ramos, de Onésimo Redondo y de tantos camaradas que desde la primera hora formaron y cayeron en la vanguardia de la España mejor.

Doctrina de sabias tradiciones

Con la creación de la primera Falange Española no surgió una doctrina extraña ni importada, sino la de las sabias tradiciones españolas actualizadas por el genio e intuición indiscutible de José Antonio. Así la entendió aquel otro conductor tradicionalista, mártir de nuestra Cruzada, proclamando en aquel famoso artículo: que recababa para la tradición las mejores esencias de la nueva doctrina.

Lo cierto es que la juventud española las revitalizó y en el campo como en la ciudad, en los valles como en las montañas, llenando con la poesía de sus canciones y con el gesto viril de sus primeros caídos. Y cuando España se encuentra próxima a despeñarse en aquel 18 de julio de 1936, cuando el Ejército lanza su grito de salvación, es la semilla fecunda de la Falange española y de los tradicionalistas la que en las ciudades y los campos de España y en los montes navarros, respalda el grito del Ejército y en riada interminable encauzan a los españoles hacia la lucha por su salvación. (Grandes aplausos).

La suerte de la guerra y el futuro de España no podían dejar separados a los dos grupos políticos más puros e importantes que se integraban en el Movimiento nacional, y comprendiéndolo así sus órganos más responsables decidieron en abril de 1937 ofre-

cerme, por medio de los consejeros nacionales de la Falange y los comisarios carlistas de la Cruzada, sus anhelos de unificación que, en el nombre sagrado de España, fué proclamada en 19 de abril de 1937. (Aplausos).

La Falange cumplió su destino integrador

La Falange había cumplido su destino integrador y con los combatientes de la Cruzada se formó la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cuya eficacia proclamaban los dieciséis años transcurridos. En todos los momentos de prueba y de peligro, en los duros y dilatados días de nuestra Cruzada, en los de la guerra un versal, en los campos de Rusia, frente a la conjura internacional de 1946, en los días del referéndum, en todas las ocasiones en los campos, en el mar, el taller, la fábrica o la Universidad, la Falange ha venido siendo el aglutinante de la conciencia cívica española, pensar lo que hubiere sido de nuestro pueblo si en estas circunstancias hubiera fallado la unidad y la decisión que la Falange entraña. (Muy bien, muy bien.)

Creación de nuestra unidad

Para crear nuestra unidad habíamos de asentarla sobre una doctrina y ésta no podía ser otra que la que resumen los mejores anhelos de todos los sectores de la sociedad española, sin que pueda menoscabar esa unidad la nostalgia de ese pequeño grupo de viejos encasillados y de algunas carreras políticas fracasadas. Nada son ni nada representan sus mezquinos intereses frente al movimiento de masas que la política moderna entraña. Sin una doctrina política clara y definida, nuestra revolución nacional hubiera sido totalmente estéril.

La situación del mundo y la campaña feroz que los conjurados extranjeros, patrocinados por Rusia, promovieron contra España, aconsejó el trabajo en silencio de estos últimos años y que evitásemos que nuestros actos pudiesen ser explotados por la malicia de nuestros enemigos exteriores.

Para su mala fe poco significaría el que constituyamos un Estado católico, ni los escritos de nuestros pensadores, ni lo tradicional de nuestras doctrinas, ni nuestra conducta política diáfana. Sólo el tiempo y la realidad española podían demostrar al mundo el error en que se encontraban. (Aplausos.)

La lección de estos años nos enseñan que no debemos impresionarnos por lo que nosotros se diga dentro ni fuera. Nuestras realidades destruirán las críticas. Lo importante es que la obra no se detenga y que se reconozca por sus frutos, no por nuestras palabras. Si el Régimen estuviera inédito podía preocuparnos lo que de nosotros pudiera decirse, pero sus obras proclaman a cada paso su eficacia. Mucho hay que andar hacia atrás en el camino de la Historia para encontrar una obra mayor realizada en menos tiempo y en tan desfavorables circunstancias.

Hemos, sin embargo, de preveniros contra las irresponsabilidades y las impacencias. En la política hay que distinguir lo po-

sible de lo no posible y hasta la hora y el momento de realizarlo.

Toda batalla necesita de un mando y de una estrategia y regla elemental de ésta es dar las batallas cuando se han de ganar y no cuando puedan perderse. El jefe asume en ello su alta responsabilidad. (Grandes aplausos).

Necesitamos grabar en el ánimo de todos que cuanto pueda hacerse por la libertad, independencia y resurgimiento de nuestra

El progreso nacional es una realidad

Por lo iniciado y por lo hecho, el pueblo español ha visto que ninguno de los grandes problemas nacionales ha dejado de ser abordado y encauzado en la medida de nuestras posibilidades. La política hidráulica, de creación de fuentes de energía y de irrigación de nuestros campos, alcanza un ritmo y extensión que no se ha conocido, no ya en la

economía, lo estamos realizando como que no se retrasará una sola hora cuanto demandan la seguridad y la justicia social. Dentro de lo que permite nuestro progreso económico, que cuanto en el orden económico y en el social venimos haciendo, responde a un programa real y coordinado, iniciado y definido durante los años de nuestra guerra de Liberación y que rigurosamente viene cumpliendo sus etapas.

historia de España, sino en el surgir de ningún otro pueblo. La irrigación de nuestros campos, la intensificación de nuestros cultivos, la obra de colonización, la defensa de nuestras producciones agrícolas, la industrialización del campo y la ciudad, la construcción naval, la mejora de nuestros ferrocarriles, la repoblación de nuestros montes, la

Después del coloquio deportivo de anoche

Mucha animación y escaso número de preguntones

Siempre hemos pensado que el momento o situación de una cosa, es fácilmente comprobable pulsando el ambiente de la opinión.

Viene esto a cuento del coloquio deportivo que anoche, en la Emisora Sindical Radio Avila, se celebró sobre el tema «Actual situación del Avila Club de Fútbol», el cual, sin lugar a dudas, y aunque a nuestro parecer se desvió un poco del tema previsto, constituyó un rotundo éxito para la organización.

Decíamos que pulsando el ambiente, y ayer nos fué fácil ver con claridad que en Avila, aun que el público demostró cierto interés, es muy relativo el modo de exteriorizarlo.

Eran pocos los que preguntaban, y en ellos, mejor dicho, en sus preguntas, se veía en algunas ocasiones cierta tendencia a desviarse de lo que en realidad era el tema presentado.

Y surgió algo que directamente nos incumbía y con lo que estamos completamente en desacuerdo.

Se hablaba del Avila, y era uno de los aficionados el que mostraba su descontento por la poca colaboración de la prensa.

Era algo que por sí solo carecía de base, pero, no obstante, llegó, en algunos momentos, a plantear un interesante diálogo.

Decía el aficionado que no se trataba el tema futbolístico con la debida asiduidad, porque no se daba oportunidad a quienes quisieran colaborar. Nada más absurdo e incierto. Precisamente, se le contestó, varias han sido las secciones que EL DIARIO ha creado al servicio del aficionado y en las que el colaborador espontáneo podría haber dado rienda suelta a sus expansiones... No nos engañemos, mucha pena daba en algunos casos oír o ver la, hasta cierto punto, actitud pasiva que, salvo excepciones, se respiraba en casi todos los momentos.

Muchos verdaderos y buenos seguidores se mantenían a la expectativa, y los que llevaban la voz cantante no centraban sus preguntas sobre el tema planteado.

La conclusión sobre este particular fué concisa. Se daría cabida en nuestro DIARIO a colaboraciones que por su contenido y

forma, lo mereciesen, y una vez más, crearía este periódico una sección, abierta a la espontánea y razonada colaboración del aficionado.

Lo demás fué sobre cuestiones más intimamente relacionadas con el club. Los miembros de la Directiva contestaron cuantas preguntas se les hicieron, y otra de las cosas que sobresalió también, fué lo referente a la construcción de una valla rodeando el terreno de juego de San Antonio, lo cual dió motivo a una larga y animada discusión, que tuvo como fin el acuerdo entre el Avila Club de Fútbol y una agencia de publicidad abulense, de tratar en firme sobre el particular en una reunión que se ha de celebrar el próximo viernes.

Hubo aficionado que expuso sus más o menos acertadas teorías sobre trabajar el conseguir un crecido número de socios y hasta se propuso la construcción de una piscina, y el continuar, dentro de las actividades del club, con la práctica del baloncesto.

El coloquio transcurrió en agradable charla, y no faltaron graciosas intervenciones que hicieron reír abiertamente.

Presidieron, con don Bruno Fernández Mellado, delegado del ministerio de Información y Turismo, bajo cuyo patrocinio se celebró el acto; don Jerónimo Tomé, como socio número 1 del Avila; don Tomás Sánchez, presidente del club, y don Ildefonso Sánchez, concejal delegado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento; actuando de ponentes, por parte de la Directiva del Avila, don Bautista Gómez, secretario; don José Rodríguez, tesoro, y don Santiago Hernández, delegado de equipo, siendo Cornejo el que representó a los jugadores abulenses.

En resumen, una jornada dedicada al fútbol, dos o tres proyectos de interés y la creación, una vez más, de un espacio para tema futbolístico, que Dios quiera no haya que volver a cerrar por falta de clientes, cosa que sería una lástima, más que por lo que ello supone para el Avila, lo que sentiríamos de corazón, por el mal lugar en que dejaría a quienes piensan que sigue el mismo ambiente que entonces... P. L.

construcción de viviendas, traídas de aguas, lucha contra las endemias y mejoras en todos los órdenes, son una realidad en toda la extensión de nuestra geografía. (Grandes aplausos).

Si los problemas de España tienen sus características propias y españolas, han de ser sus soluciones, no por ello podemos prescindir del mundo en que vivimos, ni tener en cuenta los acontecimientos que puedan producirse. En este sentido nosotros podemos asegurar que esta política española no sólo sirve de interés privado a nuestra Patria, a su independencia y a su grandeza, sino también al interés general del Occidente.

La segunda victoria sobre el comunismo

La batalla que nosotros hemos ganado en estos años de difícil paz, es la segunda que ganamos contra el comunismo. ¡Qué distinta sería la posición en Europa si hubiera flaqueado nuestro espíritu o hubiéramos sido vencidos! Una vez más se equivocaron los que subestimando nuestro temple, creyeron fácil que los que habíamos conquistado nuestra paz a costa de tantos sacrificios, íbamos a abandonarla ante la conjura que el comunismo organizó y que tantos tan torpe y maliciosamente secundaron. (Grandes aplausos).

Pero para nosotros no es, sin embargo, la agresión física la más peligrosa, sino la moral, esa otra subversión moderna que haciendo palanca de las injusticias, empujan al mundo hacia una completa transformación, y a la que se conduce y abre cauces para que discurra dentro de los principios de nuestra civilización cristiana o acabara sumergiendo a la sociedad entera en la noche del terrorismo y la anarquía.

En este camino no hay tiempo que perder y pecarán gravemente contra la Patria los que, apegados a situaciones de privilegio, nieguen su cooperación y pongan reservas a la obra de justicia y de seguridad social de nuestro régimen. (Grandes aplausos).

He de poner en guardia frente a la responsabilidad en que nos coloca nuestro propio triunfo. El volumen de esta victoria y su decisiva importancia se revelarán a todos con más intensidad cada día. No creáis que porque hayamos alcanzado grandes triunfos ha llegado la hora de la paz o del descanso. No se aperciben síntomas de que quienes persigieron la postergación secular española hayan podido cambiar de propósito. Hay que consolidar y proyectar hacia el futuro la unificación verdadera de los españoles, ya que si las fuerzas ocultas que persigieron el relajamiento de los vínculos nacionales lograsen divorciarnos, volvería España a los tiempos tristes y miserables de su vencimiento.

La comodidad y el regalo, incompatibles con nuestro quehacer

La prueba por que España pasó estos años demostró el valor de su unidad y la potencia de sus energías espirituales para rehacerse como nación y ser aceptada como es en los medios interna-

cionales. (Grandes aplausos.) Si para nosotros la vida ha de tener el espíritu de una milicia, no son la comodidad ni el regalo compatibles con nuestro quehacer, sino la incomodidad y el sacrificio. Necesitamos llevar este espíritu a la entraña del pueblo español, estimulándose en su moral y en sus virtudes y cerrar el cuadro contra la molición, la ambición y la comodidad. No hemos de hacernos ilusiones: si con la victoria en nuestra Cruzada hemos logrado desterrar la política partidista, mendaz y generadora de desastre, las vicisitudes y peligros de estos últimos años nos han enseñado cómo debajo de las cenizas se oculta el rescoldo de la malicia de los ambiciosos. (Grandes aplausos.)

Es necesario consolidar en el ánimo de los españoles e inculcar a las generaciones que nos siguen la necesidad de nuestra doctrina, de la existencia de una gran política de unidad, basada en lo que nos es común, y de una acción política de continuidad que evite el resurgir de cuanto un día nos llevó a trance de perecer. En ella han de confluir las ansias y anhelos de las masas nacionales.

La Falange ofrece a todos permanentemente la paz y la guerra. La paz, para servir y engrandecer a España; la guerra, a quienes consciente o inconscientemente hacen el juego al extranjero, intentando sembrar el descontento y minar la moral y el esfuerzo de España en el logro de su recuperación y de su prosperidad. Si nunca hemos ocultado nuestra verdadera fisonomía, no aceptamos se nos quiera confundir con los excesos y equivocaciones que otros regímenes extraños pudieran acusar y con los que no tenemos otro parentesco que la inquietud común por elevar y dignificar al hombre y garantizarle la justicia y la seguridad social, pero no bajo el materialista que en otros movimientos se acusaba sino dentro de los principios de nuestra fe católica, suficientemente probada. (Grandes aplausos).

La Falange, esfuerzo de rehabilitación social

La Falange representa, en este orden, un esfuerzo perenne de rehabilitación social. No importa que en su inquietud no acierte, alguna vez, en sus expresiones con fórmulas que encajen en las posibilidades de la hora, pero su inquietud permanente estimula y vivifica al Estado, recogiendo el sentir de la nación a través de sus organizaciones y dándole el cauce apropiado para que pueda ser conocido y estimado.

Hemos levantado a la Patria

Las generaciones actuales, queridos camaradas, pueden reivindicar fuera de excepción para su obra histórica. Hemos levantado a la Patria, la hemos arrebatado a las manos y a las ideas que la habían hundido, hemos combatido por ella y hemos vencido por ella, y nuestro deber es no aceptar limitaciones y servidumbres distintas a las que nos impone nuestro sentido moral y patriótico, sino el de establecer y defender aquellas otras por las que (Continúa en 4.ª página)



Un abrigo comprado... otro regalado

¿DONDE?

Peletería Emperatriz

¡Abulenses! vuestra peletería ¡EMPERATRIZ!

¡FACILIDADES!

Travesía del Arenal, 1.-Madrid

SALIDA DE SUS PAGINAS

USTED MISMA PUEDE CONFECCIONARSE SUS VESTIDOS, DÁNDOLES LA MAXIMA DISTINCION Y ELEGANCIA.

Lahore

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA

INFORMACION GRATUITA

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN

(Viene de 3.ª página)

queda asegurada la salud histórica de España. (Grandes aplausos).

No hemos de admitir, por lo tanto, las aprensiones y las impacencias de quienes parapetan su poquedad de espíritu en montañas de vana retórica o de indigesta erudición, porque nadie nos gana en desvelo y amor a lo que no es obra suya, sino nuestra. Podéis tener la interior satisfacción del deber cumplido. Nuestros camaradas han aceptado servicios ingratos y deslucidos para cubrir el frente de las incidencias cotidianas, mientras estaba puesta la mirada en una construcción lejana e inabarcable para muchos en nuestro sindicalismo nacional como cuerpo de formas políticas y estructurables de la sociedad, destinado a canalizar nuestra vida pública en cuadros de estabilidad y eficacia duradera, superadora de las viejas clientelas y de los anárquicos partidos políticos y del liberalismo incapaces de enfrentarse hoy con el dogmatismo comunista.

Hemos de extremar el celo, hemos de afinar y perfeccionar sin descanso los modos y los instrumentos a los que ya debemos viejas y recientes victorias; pero

soros espirituales, la redención de las miserias seculares, la elevación del nivel de vida, todo se malograría si no se resolviese el de la libertad, el de la unidad y el de la grandeza de España. (Grandes aplausos).

La fuerza de lo español ya arrastra tras ella el palpitante de los pueblos de América. La ilusión de nuestros precursores es una realidad: el ser español es lo más serio que se puede ser hoy en el mundo. (Grandes aplausos).

Por eso es por lo que la Falange está por encima de las contingencias; porque se constituye a sí misma en ciudadela y guarda fidelísima de los intereses fundamentales de la Patria, dentro de la vida civil, flanqueando y respaldando la fuerza constituyente de nuestro Ejército, garantía de nuestra gloriosa tradición nacional y de todos los demás elementos de continuidad y de estabilidad histórica de España. (Aplausos).

El profesionalismo de la política a la vieja usanza no debe tener jamás perspectiva en el seno de nuestros cuadros. La más reciente y noble historia de España prueba que ese quehacer es suficiente para movilizar a una inmensa legión de españoles con perspicacia y sensibilidad política bastantes para descubrir el honor y la grandeza de esta misión.

Que se recorran sí no con la mirada las obras y servicios de la Falange para ver si hay en ellos algo que no corresponda a objetivos de nobleza y de valor nacional indiscutibles. (Grandes aplausos).

La Falange ha de caminar en vanguardia

La Falange no eligió otros campos de actividad que aquellos donde su abnegación, su espíritu de adivinación y su reserva de fe y de capacidad de servicio la hacen insustituible. En esta tarea de servicio a los intereses fundamentales de la Patria, la Falange ha de caminar siempre en vanguardia. Hemos de ser los mejores. El modo de vencer ha de ser por superación y ejemplaridad, no por imposición o injusta mediocridad. No en vano la Falange no es sólo un modo de pensar, sino también una manera de ser. Esta ha sido la gran aportación que la Falange trajo a la política: la de alinear junto a un sistema de ideas otro de virtudes que vuelven a hacer del hombre español el hombre, cabal y completo de los mejores tiempos de nuestra historia universal. (Grandes aplausos).

Y si todavía quedasen recalci trantes que fuera o dentro intentasen especular con la inestabilidad de nuestro régimen, y no fuesen bastante a convencerle nuestras obras y las duras pruebas que en estos dieciséis años el régimen superó, yo les ofrecería el espectáculo de este cuadro maravilloso que hoy contemplamos; de esos 150.000 hombres congregados aquí, venidos de todos los confines de España para realizar la afirmación más grande de fe y de entusiasmo.

Camaradas y españoles todos: ¡Arriba España! (Una clamorosa e indescriptible ovación acoge las últimas palabras del Caudillo).

En nuestro próximo número publicaremos nuestra información semanal sobre el campo y los mercados abulenses ofrecida por la firma comercial Vidaurreta y Compañía S. A.

Autobús al Cementerio

Salida: San Segundo 40, junto a Casa Encinar. Servicio desde las diez y media. Precio, DOS pesetas.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7, (Sorteo del día 30 de octubre)

Premiado con 50 pesetas el número 521 Y con 5 pesetas los terminados en 21

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 1. Domingo XXIII después de Pentecostés. — Festividad de Todos los Santos.

La misa y oficio divino son de la Festividad de Todos los Santos, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco. Festividad de Todos los Santos

S. A. I. Catedral.—A las diez, Misa solemne con sermón por el muy ilustre señor canónigo magistral.

Parroquia de San Vicente

Rosario en la Soterraña, a las siete de la tarde.—Catequesis diaria a las seis de la tarde, los martes, jueves y sábados para niños; y los lunes, miércoles y viernes para niñas.

Santísima Virgen del Rosario

—Real Monasterio de Santo más.—Primer domingo de mes dedicado en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho y medi, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón por el R. P. Fray Eleuterio Mateos, O. P., procesión por los claustros, Letanía de la Santísima Virgen, exposición de S.D.M. estación y reserva.

Capilla del Cementerio

El día de Todos los Santos, se dirá una misa rezada a las diez de la mañana.

El día de los Fieles Difuntos (lunes) a las once, misa cantada de Requiem y a continuación procesión de difuntos por el sagrado recinto.

Novenas de Animas

Se celebran en las siguientes iglesias:

Parroquia de San Vicente.—Del 2 al 10. Por la mañana a las ocho y media misa aplicada por los difuntos. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena en la que predicará el muy ilustre señor canónigo magistral de esta Catedral, don Ricardo García.

—La Santa.—Del 1 al 9. Los días 1 y 2 a las nueve, misa cantada. Por la tarde a las siete, se hará la novena, en la que predi-

Ecos de sociedad

De días

Pasado mañana los celebrará don Victor Gil, aparejador del Catastro.

Viajeros

Ha salido para Las Palmas (Canarias) donde pasará el invierno, nuestro buen amigo don José Sastre.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Eugenio Pérez Solís que, con su esposa e hijos, se encuentra en nuestra ciudad.

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 2: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 3: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

El comandante pagador, José María Barutell.

SE ARRIENDAN pastos para 525 ovejas, hay apriscos. Teléfono, 17. Arenas de San Pedro.

¡SE TRASPASA magnífico local para tienda o comercio. Inmejorable situación. Razón: Avenida de Portugal, 19, bajo

cará el M. R. P. David de la Virgen del Carmen, O. C. D., del Convento de Salamanca.

—Iglesia de Padres Paules.—Del 1 al 9. Por la mañana a las nueve, misa con responso cantado. Por la tarde, a las siete y media ejercicio de la novena.

—San Antonio—Todos los días del mes de noviembre, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de ánimas.

Inbileo de Animas

Desde el mediodía del día 1 y todo el día 2 se gana indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, cuantas veces se visite una iglesia en la forma acostumbrada.

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, celebra el XXIX Día Universal del Ahorro

Con este motivo se dijo esta mañana una misa, y esta tarde se repartieron premios entre los ahorradores

Se celebra hoy en todo el mundo el XXIX Día Universal del Ahorro y por ello, la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, ha organizado para conmemorar este Día varios actos que comenzaron esta mañana a las doce en que se dijo una misa en el altar de la Sagrada Familia de la parroquia de San Vicente, oficiada por el reverendo don Juan Carrero. Presidían el muy ilustre señor don Castor Robledo deán de la S. A. I. Catedral, en representación del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis; presidente de la Junta de Gobierno de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, don José Sánchez Díaz; director del citado establecimiento, don José

Tomé Bustillo, y consejero don Pablo Pérez Pérez. Ocuparon lugares preferentes los consejeros de la Caja y la totalidad del personal.

También asistieron con su maestro don Gaudencio Fernández, los niños de la Escuela preparatoria del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Al mediodía, los citados señores que presidieron, acudieron al Comedor de Caridad donde distribuyeron diez pesetas a cada pobre de los allí acogidos.

Esta tarde, a las cuatro, en la Sala del Gran Cuema, se celebró un acto para hacer entrega de varios importantes premios establecidos por la Caja como estímulo del ahorro.

Bríndenos la oportunidad

de conocer su gusto y tendremos el placer de orientarle en la elección de su CORTE DE ABRIGO.

ALMACENES VIUDA DE FELIX GRANDE

Paños para abrigos de Señora y Caballero

Confitería MARISOL

SELECTAS ESPECIALIDADES

Le ofrece mañana

Exquisitos hules de santo y variados buñuelos de viento

SE VENDE Rubia Austin 7 HP. Para tratar «La Pajarita».

(Viene de 2.ª página)

dos irá el ángel musitando la invitación del profeta Isaías: «Levántate tú que duermes y sal de entre los muertos; y te iluminará Cristo». ¡Qué grande y qué precioso es todo esto!

Meditalo cristiano estos días, y a lo largo del mes de noviembre. Piensa detenidamente aquello de «cual sea la vida tal la muerte».

Julián J. Jiménez
Canónigo

(Viene de 1.ª página)

rectiva de la Hermandad de San Cosme y San Damián, organizadora de estos actos, deseándola grandes éxitos en su importantísima misión.

El acto terminó como empezó, con el rezo del Padrenuestro que inició el señor Obispo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El señor Bermejillo y sus acompañantes el doctor Ruiz Heras, director del «Noticiero Médico Español» y el administrador de Previsión Nacional Sanitaria, señor Cecilia, fueron obsequiados con un banquete excelentemente servido por el restaurante Piquito, al que también asistieron varios médicos de la provincia que, con gran afecto, se han adherido a la Hermandad de cuya marcha próspera es el importantante acto reseñado.

bien ingenuos seríamos si no supiéramos ver el celo con que se espían nuestros movimientos y las alternativas de nuestra marcha para sembrar el desconcierto en los espíritus y realizar el gran sueño de ver a los españoles enfrentados con los españoles. (Aplausos).

Yo os digo que no sólo no ha pasado la oportunidad y la utilidad del espíritu combativo y de la eficacia, polémica y dialéctica de la Falange, sino que sólo con su mantenimiento estará asegurada el porvenir de la Falange. Precisamente nuestra obra, cara al mañana, no es la de ir abandonando con el tiempo principios o formas, como quien arroja lastre para continuar la marcha, sino dar a estos principios y formas aquellos modos de existencia y de ejercicio por los que se conviertan en médula permanente de la convivencia política nacional. (Grandes aplausos).

Nos hemos puesto a la tarea y en la tarea estamos. Nos reúne y nos hermana una altísima vocación de servicio a España, que es la misma que hizo arrostrar con alegría la muerte a nuestros combatientes y caídos, y cultivamos la disciplina y el espíritu de sacrificio porque sin ellos nuestra acción sería ineficaz (Aplausos).

Hemos de buscar en las injusticias y miserias de nuestros pueblos, en su tragedia íntima secular, la inspiración para nuestra política de liberación, de auxilio y de justicia. Hemos de convenir al pueblo en sus distintos sectores que en la resolución del problema de España están todos los problemas particulares del pueblo español, que no podrán resolver éstos si no se revisa y se logra aquél.

Unidad y grandeza de España
El renacimiento de nuestros te

¡Este año también...!

“MONTESA”

sigue triunfando en España y el extranjero y renueva por

7.ª VEZ CONSECUTIVA

el título de CAMPEON DE ESPAÑA, que culminó en el II Premio Internacional de Zaragoza.

Categoría especial 125 c. c.

- 1.º Juan Bertrand.
- 2.º José A. Elizalde.

Categoría comercial 125 c. c.

- 1.º Carrera.
- 2.º Victor García.
- 3.º José Matías de España.
- 4.º «Foc».
- 5.º Juan Fernández.

TODOS SOBRE MOTOCICLETAS MONTESA «BRIO 90»

Agentes exclusivos:

García & San Frutos, S. L.

SEGOVIA:
Carretera de La Granja, 4
Avenida Fernández Ladreda, 6
Teléfono 20-74

AVILA:
Carretera Nueva, 3
Teléfono 736

RACES.

†

D. O. M.

El solemne funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente de esta ciudad el próximo martes, día 3 de noviembre (con ocasión de la conmemoración de los Fieles Difuntos), a las once horas, será aplicado en sufragio de los fallecidos que fueron asegurados en

FINISTERRE, S. A.

ESTA COMPAÑIA

invita a los familiares y amistades a tan piadoso acto.

Avila, 31 de octubre de 1953